

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y caño
de los Caños, 6
Anuncios y reclamos á
precios convencionales

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 8 de Septiembre de 1901

Número 1.215

LAS CAMPANAS

Ante todo, y procediendo lógicamente, diremos á aquellos cristianos, de palabra y de obra, que lo ignorasen, que donde se fabricaron las primeras campanas en la ley de gracia, según muy autorizada opinión, fué en la región de Campania (Italia) de donde tomaron el nombre, debiéndose así mismo á San Paulino, obispo de Nola, la invención de ellas.

Las Campanas, cuyo origen y significación desconocen muchos católicos, al menos así se llaman, y aún les incomoda su eco, son unos de los objetos más simbólicos del culto que en el catolicismo se tributa. Las campanas, como dijo muy bien el inmortal Cervantes, «son el conducto por el cual la Iglesia se comunica con sus hijos.» Este vaso (y tanto lo es que no puede bendecirlo un simple sacerdote sin delegación del Obispo) despierta en las almas católicas de veras, sentimientos misteriosos con su múltiple combinación de sonidos.

Sirviéndose de su elocuente lenguaje se dirige la Iglesia á sus fieles y les habla, y les congrega con sus clamores á la celebración de los misterios divinos. Echándolas á vuelo nos comunican la alegría santa que en las fiestas más solemnes experimenta; doblandolas, nos recuerda el momento tan cierto como inesperado de nuestra muerte; tocando á Misa nos convoca á la celebración del Santo Sacrificio; dando la oración nos exhorta á la devoción de saludar á la Purísima Virgen María; clamoreando á las ánimas nos pide oraciones y sufragos para aquellas que quisieran volver donde nosotros estamos, para hacer lo que entonces no hicieron; y en otros muchos casos las campanas son eco genuino de los sentimientos del católico, y explicación simbólica de las ceremonias del culto.

¡Qué contraste tan opuesto, benévolo lectores, nos ofrece el comparar los ruidosos acordes de un repique con el melancólico tañido de un clamor por los difuntos! El alma, como dice Chateaubriand puede enternecerse con las consonancias de una lira, pero no se llenará de entusiasmo como cuando un estrepitoso campaneo proclama en la región de las nubes los triunfos del Dios de las batallas. Y cuando un alma, cansada de luchar con la agonía se rinde en los brazos de la siempre vencedora muerte, entonces sus sonidos infunden en el alma el sentimiento de la tristeza, reordando al mortal las terribles verdades de la muerte y los fugaces momentos de la vida. Indudablemente el clamor de las campanas habla al alma católica, y destierra de la imaginación pensamientos indiferentes, mundanos y materialistas.

Si examinamos la influencia que las campanas ejercen en las poblaciones observamos que no puede ser más poética ni más edificante. La Iglesia, que sobresale entre las casas de los pueblos, como cariñosa madre rodeada de sus amantes hijos, les dirige, desde su sitio más elevado, el campanario, el ferviente lenguaje del corazón y sus más tiernasamonestaciones. La Iglesia con sus

campanas no llama á nadie, pero... decimos mal, llama amorosamente á todos, lo mismo á los que consumen la respuesta y respetan que á los que revelados la ultrajan; á los primeros para que continúen fieles; á los segundos porque viéndoles extraviados de la voz de su conciencia los cree más necesitados de consejos maternos. Las campanas, con su sonido rasgan la indiferencia religiosa y dicen con sus vibraciones: «*porta inferi non prevalebunt*»

Seríamos aun muy difusos si enumerar quisiéramos aquí las imponentes ceremonias para la bendición de las campanas, pero lo omitimos por creerlo ageno al desaliñado artículo que va escribiendo nuestra defectuosa pluma.

También las campanas se han empleado y se emplean, no solamente en usos religiosos, sino también profanos, y entonces, claro está, que no se las concede los honores de consagración y bendición porque no lo han menester. Hay en nuestra España, en muchos pueblos, campana especial llamada del concejo, la cual convoca para tratar asuntos municipales y con ella misma se toca á rebato, á fuego, á cerrar novillos, vacas, etc. en sitio determinado como es sabido de todos. En el célebre Monte de San Bernardo la campana sirve de guía á los extraviados caminantes salvándoles, no pocas veces, de un peligro cierto en aquellos silenciosos y perennemente nevados campos.

Muchísimo más podríamos decir todavía acerca de las campanas si no temiéramos por una parte abusar de la paciencia de nuestros lectores, y por otra de la bondad del señor Director de La Voz, que con igual constancia que benevolencia admitió siempre y publicó nuestros pobres escritos.

Sirva de remate al que hoy nos ocupa un caso cierto, verídico, que nos refirió hace algunos años, un respetable amigo nuestro, que es hoy una lumbrera del foro español, y cuyo caso testifica la influencia de la campana.

«Dos jóvenes, simultáneamente enamorados de una doncella, provocaron eso que se llama un lance de honor. Arrebatados por la cólera se dirigen armados á un solitario lugar, donde ya llegados cruzan sus mortíferos aceros, sin reparar, en su ira, que tenían muy próxima una ermita, tan frecuentes en nuestra España, desde donde Dios se disponía á salvar aquellas almas por medio de un sacerdote. Interrumpido aquel agreste silencio por el ruido de las espadas, y en lo más ardiente de la pelea, el sacerdote toca la campana, para que sus voces, eco de la voz de la Iglesia, llamáran la atención de aquellas almas tan olvidadas del quinto precepto del Decálogo. Así fué: su clamar amoroso cautivó aquellos corazones, y libres de la rabiosa sed de la venganza detienen su brazo, absortos de pavor. El sacerdote se dirige á los combatientes, logrando con sus sanos consejos, que los antes encarnizados enemigos se echasen unidos y unidos en fraternal amistad abandonasen aquella espesura.»

El mejor comentario que de éste su-

ceso podemos hacer es repetir las hermosas palabras de nuestro esclarecido Balmes.

«Admirable Religión que con solo el golpe de un bendito metal puede hacer caer el puñal de las manos del homicida!»

GABINO USALLÁN CASTRO.
Presbítero

A UN GUARDA DE CONSUMOS

Poquitas palabras ¿eh? porque no voy a discutir leyes económicas ni administrativas con un guarda de consumos: que una cosa es guardar bien y otra entender de Economía y Administración.

Yo afirmé un hecho, que no ha podido desmentir, antes confirma, un guarda de consumos: esté hecho es perjudicial, y lo es no porque á mi se me antoje, sino porque así lo impone la realidad. Lo que causa perjuicios debe prohibirse, y quien para ello tiene facultades es el Alcalde: hágalo así, y obrará en justicia, y su medida la aplaudirá el pueblo, aunque á unos cuantos no siente bien.

A esto me refería en mi carta abierta al señor Alcalde, y es lo que sostengo: por lo demás, si en Peñaranda hay ó no asuntos de más importancia y los quiere tratar un guarda de consumos, acuda enhorabuena al Director de LA VOZ, que es muy amable; pero yo no estoy dispuesto á seguir rumbos que cualquiera me señale

Soy persona muy insignificante pero mi insignificancia no cede á iniciativas ajenas.

Con esto termina de una vez para siempre, este asunto,

UN VECINO DE PEÑARANDA

JURADOS

Verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte para este partido judicial los señores siguientes:

D. Francisco Paieto Martín, Alaraz
Saturuino Hernandez, Aldeaseca.
Antonio Cortés Barbero, Babilafuente.
Antonio Gonzalez Jimenez, Bóveda.
José Bermejo de Juan, Cantalapietra,
Mariano Villar Alonso, id.
Felix Gonzalez Hernandez, Cantalpietra.
Pedro Andrés Garcia Garcia, Cordovilla.
Juan Sanchez Gomez, Macotera.
Mariano Diez y Diaz, Malpartida.

D. Matias Pinto Hernández Manera de Abajo

Julian Sánchez Hernández, Palacios.
Tomás Garcia Gómez, Paradinas.
Hilario Gómez Vicente, Pedroso.
Martin Sánchez Hernández, Peñaranda.

Nicanor Martin Navarro, id.
Manuel Rodriguez Coca, id.
Jacinto Jimenez Blazquez, Tordillos
Francisco Martín Avila, Villoria.
Vicente Chamorro Lozano, Villoruela,

Agustin Garcia Garcia Alconada.
Anselmo Lopez Garcia, id.
Antonio Sanchez Bueno, Macotera.
Juan Blazquez Horcajo, id.
Fernando Losada Iglesias, Malpartida.

Fermín Mesonero Sanchez, Moriniño.
Santiago Franco Garcia, Paradinas.
Francisco Flores Barreda Peñaranda.

Francisco Gonzalez Bautista, id.
Rufo Pinto Rodriguez, Rágama,
Manuel Garcia Blazquez, Tordillos.
Pascual Vicente Sánchez, id.
Mariano Castillo Sáenz, Ventosa.
Ramón Martin Ramos, id.
Antonio Lozano Roderó, Zorita.
José Ruano Alonso, id.

Supernumerarios

Lorenzo Argüeso Perallo Salamanca.
Luis Gonzalez Huebra, id.
Ambrosio Rodriguez Mayoral, id.
Victoriano Serrano, id.
Emilio Jaramillo, id.
Victoriano Serrano, id

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante la Audiencia y su sala de Vistas como lugar designado, los días 21 y 22 de Octubre próximo; á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas contra Anatolín Sanchez y Martín, por asesinato é Isidoro Bernandez y otro por homicidio.

PREDICCIÓN DEL TIEMPO

Escolastico hace las siguientes predicciones para los días que faltan de la primera quincena del corriente mes. Hasta el día 8 tempestades y tronadas.

Días 9 al 11 lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, el Cantábrico, León, Burgos, Logroño, Zaragoza, las dos Castilla, Levante, Albacete, Cuenca, Ciudad-Real, Guadalajara y Sur de Aragón, y borrascosas sobre la cuenca del Duero, entre Segovia y Valladolid. Día 12, régimen tormentoso en Castilla y de carácter ciclónico sobre Aranda de Duero.

Días 13 al 15, pasa el régimen al Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo seguro y de lluvias.

EN SERIO Y EN BROMA

Señor don Jorge A. Nahín.
Muy señor mío y muy dueño:
existe público empeño
en que usted ó don Fermín
ó el Jefe de movimiento,
ó el de vías ó tracción
hagan que en esta estación
no sea nulo el reglamento.

Ya que al público se veja
más y más en cada día,
mientras que á la compañía
abusando, se la deja,

En principios de equidad
y estricta justicia haciendo
que todos vayan cumpliendo
es una necesidad.

No me gusta exagerar
y con malicia no arguyo;
pero cada cual lo suyo
don Jorge, debe llevar.

Y si es medida prudente
y hasta nos parece bien
que sin billete al andén
no pueda pasar la gente,

En cambio parece mal
á pesar del mundo entero
que en la vía un gallinero
haya sin tener corral.

Que entre agujas un camino
haya sin estar cerrado,
también es poco acertado:
ya al menos, así lo opino.

Y la población entera
opina y suele decir
que debe usted construir
el camino-Macotera.

Pues tiene maldita gracia
que por su mucha apatía
nos suceda cualquier día
una terrible desgracia.

Hay otras mil incidencias
que hoy aquí no se mencionan
y todas se relacionan
al uso de dependencias.

Pero se hace necesario
decirlas mas adelante
por que hoy, ya dice bastante
este humilde semanario.

ANDRÉS MESONERO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana no se ha
verificado inscripción alguna de
defunción ni de matrimonio en el
Registro municipal de esta villa.

Nacimientos se han inscripto
dos, Segismundo Carabias Moya
y Marcelina Rodríguez Escudero

MERCADOS

Empiezan á concurrir al mer-
cado de cereales de Barcelona las
primeras partidas de trigo de la
nueva cosecha, procedentes de
Extremadura, Castilla y Anda-
lucía.

Sin embargo de estos arribos,
dice el telegrama últimamente
recibido, no hay gran variación
en los precios de los granos, por
más que es de presumir que no
tarde mucho en iniciarse un des-
censo. Actualmente se paga de
45 y medio á 46 y medio en esta-
ción de procedencia.

Lo propio que ocurre en el
mercado de Barcelona acontece
en los del interior: en todos estos,
la concurrencia de vendedores vá

siendo mayor, pero los precios de
los granos no descienden y el trigo
sigue cotizándose al detall de 44
á 45 y medio reales las 94 libras,
centeno de 29 á 30, cebada de 26
á 28, algarrobas de 30 á 32. En
partidas apenas sise realizan ope-
raciones en mercado alguno.

A pesar de la firmeza que parece
existir en los precios en la gene-
ralidad de los mercados, sigue
creyéndose, en especial por los
negociantes, que han de tener
descenso no pasados muchos días.

Nosotros, ya lo tenemos dicho:
no negaremos que tal no ocurra,
pero mientras los mercados ex-
tranjeros continúen acusando fir-
meza y los cambios no bajen al-
gunos enteros de la cotización
actual (40 por 100) el valor de los
granos no descenderá mucho.

Nuestro mercado del jueves
último estuvo muy concurrido.
La entrada de toda clase de gra-
nos fué grande, vendiéndose todo
á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales fanega
Cebada de 27 á 28
Centeno de 32 á 33.
Algarrobas de 28 á 30.
Guisantes de 38 á 40.

NOTICIAS.

Nuevo horario

Tenemos entendido que, cediendo á indicaciones de varias personas la empresa del ferrocarril ha determinado variar la hora de salida del tren especial de Salamanca en los días 11, 12 y 13 del actual, con motivo de la feria; y con esta modificación el tren saldrá de la Capital á las 9 de la noche, en vez de á las 7, como estaba anunciado. También se nos dice que el día 21 del corriente se establecerá un tren especial, que permita á los peñarandinos asistir á la corrida que en Salamanca se celebrará aquel día.

Nos parece bien. Pero esta actividad y buen deso demostrados por tener trenes á horas convenientes para los que vayan á presenciar las corridas de toros, contrasta notablemente con la apatía, la pasividad, y el escaso interés, demostrado al saber que Peñaranda tendría un solo tren especial en los días de sus festejos, y que este tren tuviera una hora de salida que no permitiera á los salmantinos presenciar sino únicamente las corridas de novillos.

Y huelgan los comentarios, porque cada cual puede hacer lo que tenga por conveniente.

Dícese que la empresa de este ferrocarril tiene dispuestos 25 coches para cada uno de dichos días.

Muchos coches nos parecen; procuraremos informarnos.

Quejas.

Nuestro migo y suscriptor don Lopo de Delgado nos escribe desde Valencia man testando su contrariedad por recibir con eno-

josa irregularidad los números de La Voz, que todos los domingos, y sin interrupción alguna, venimos remitiéndole. De los números del mes de Agosto solo uno ha recibido, y el correspondiente al domingo pasado tampoco ha llegado á poder de dicho señor por cuyo motivo duplicamos hoy el envío.

Delo propio se nos quejan otros muchos suscriptores á quienes, como á los demás, enviamos el periódico á su debido tiempo.

Agradeceremos á nuestros suscriptores nos den cuenta de las faltas que sufran en el recibo de nuestro semanario para ver de corregirlas.

LA VOZ no abriga duda alguna del buen servicio de la administración de correos de esta villa y tiene certeza de que los números del periódico salen de sus oficinas con regularidad; pero como las quejas de nuestros suscriptores son fundadas, estimamos que la falta procede de las ambulancias, á quienes llamamos muy especialmente la atención respecto de sus obligaciones. Y si continuáramos recibiendo quejas las trasladaríamos á quien corresponda, para que imponga el oportuno correctivo.

Nuevas enseñanzas

A petición de muchas familias de pueblos cercanos y siguiendo indicaciones de ilustradísimos catedráticos, el colegio de San Miguel de esta villa amplia sus enseñanzas y con el nombre de INSTITUTO LIBRE GENERAL Y TÉCNICO establece á más de los estudios del Bachillerato, las carreras del Magisterio, Contador de Comercio, Perito Agrícola y Perito industrial, con el concurso de maestros superiores, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias y Derecho; todos con título para intervenir en los exámenes.

Especialmente para la carrera del Magisterio se han señalado muy económicos honorarios de enseñanza.

Como esto ha de contribuir no poco á la importancia y utilidad de nuestro pueblo, felicitamos al profesorado del Instituto de San Miguel por sus propositos é iniciativas,

Programa

de las composiciones musicales que interpretará la banda municipal en el templo de la ermita de 9 á 11 de la noche de hoy.

- 1.º Paso-doble, *El Motete*, del Maestro Serrano.
- 2.º Mazurka las *Zapatillas*.
- 3.º Valses, por D. Tomás Hernández.
- 4.º Paso-doble de la zarzuela *La Alegría de la Huerta*.
- 5.º *El Gaitero*, paso-doble.

Fiesta íntima.

Con motivo de la inauguración de su nueva tienda de sombreros establecida en la acera de correos de la Plaza Mayor de Salamanca, el jueves último fué obsequiado

por sus amigos con un banquete en el acreditado Hotel del Pasaje, nuestro amigo don Arturo Pozueta.

A la fiesta asistieron individuos de la corporación provincial y municipal, comerciantes y empleados, reinando la mayor armonía y haciendo todos votos por la prosperidad del señor Pozueta, á los que unimos los nuestros.

Vista pública

Ayer se celebró en la sala de Audiencia del Juzgado de 1.ª instancia vista pública para conocer de un incidente de pobreza incoado por Vicente Pérez Manjón y Agustina Alorta Otegu para litigar contra Celestino Cascón, todos de Villoria,

La circunstancia de ser defensor del último el señor Alcantara Galán que informaba por primera vez en este Juzgado, hizo que concurriera al acto numeroso público, que oyó con gran interés y agradó tanto á este señor como al señor Gonzalez Bautista defensor de los demantes.

Bien venidos.

El lunes último pasó por esta villa con dirección á Arauzo, en cuya pintoresca finca pasará una corta temporada, el Senador por esta provincia y querido amigo nuestro señor Marqués de Ivanrey

Se encuentran entre nosotros los señores don Antonio Rodríguez López y su distinguida esposa doña Paz Cantalapiedra.

El señor Rodríguez López, se halla enfermo desde hace unos días, encontrándose hoy algo mas aliviado de la dolencia que le aqueja. Vivamente deseamos el pronto y completo restablecimiento de nuestro amigo.

Mackinley asesinado

Al penetrar en el local de una exposición que se celebraba en Buffalo el presidente de la república de los Estados Unidos, mister Mackinley, un individuo le disparó dos tiros de revolver casi á boca de jarro, penetrándole uno de los proyectiles en el pecho. Los médicos calificaron la herida de gravísima.

Una boda

El miércoles á las 8 de la mañana se celebró en Salamanca en la capilla de San Antonio de la Catedral nueva el matrimonio de la encantadora señorita Antonia Núñez Alegría, hija de nuestro amigo el propietario de *El Adelanto* don Francisco Núñez Izquierdo, con D. Celerino Pérez Hernández, capitán del regimiento de San Fernando.

A causa de la reciente muerte del padre del señor Pérez, la boda fué de riguroso luto y en familia. Los invitados fueron obsequiados con una magnífica comida en casa de los señores de Núñez.

Los recién casados, han recibido muchos y valiosos regalos, y

en la noche salieron para Madrid donde fijarán su residencia. Les deseamos toda clase de prosperidades.

Cultivo del tabaco

La sociedad defensora del cultivo del tabaco se ha dirigido recientemente á cuantos viven del terreno y á todos los que conservan un resto de cariño para nuestra desgraciada España, pidiendo el cumplimiento de la base 12 del contrato que celebró la arrendataria con el Estado, por la cual se concedería autorización para la cual se concedería autorización para el cultivo del tabaco en la península, base que está incumplida sin embargo de que hace 13 años que se estipuló:

Con mucho gusto prestaremos el apoyo que de nosotros solicita en atento B. L. M. el digno Presidente de dicha Sociedad, puesto que al hacerlo prestamos un servicio á la agricultura y á cuantos viven del cultivo de la tierra.

Así también, ya que de otro modo no parece ser posible, acaso se mejoren las clases del tabaco, que á juzgar por el que se expende en Peñaranda no puede ser de más peximas condiciones. Continuamente recibimos quejas sobre este particular y justo es que siquiera una vez nos ocupemos de hacerlas llegar á oídos de los encargados de remediarlo.

Planchadora

Eustaquia Bautista, á su vuelta del Brasil, se dedica nuevamente á planchar con brillo y sin él toda clase de ropa blanca y de color, en iguales condiciones que lo hacia en esta villa antes de su viaje.

Lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, á la que está muy agradecida.

Donativos

En el cepo colocado en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia parroquial, se han hallado las dos papeletas siguientes, con las cantidades en ellas expresadas:

«Al Sagrado Corazón de Jesús, por los muchísimos beneficios que he recibido, doy cinco pesetas para una misa. Una celadora agradecida.»

«Al Sagrado Corazón de Jesús doy una peseta para aceite de la lampara por saber que este servicio se está prestando de limosna.»

Contribuciones

La tesorería de Hacienda de la provincia de Avila hace saber que debe consignarse al dorso de los recibos de la contribución el importe recibido de los recargos de los contribuyentes, considerándose como falta grave el que los Agentes ejecutivos dejen de cumplir este requisito, dándose cuenta á la dirección general del tesoro para la resolución que estime mas conveniente.

Arquitecto municipal
Por el ayuntamiento de esta

villa se anuncia vacante la plaza de Arquitecto municipal dotada con el sueldo anual de 2500 pesetas.

Instituto libre, general y técnico de San Miguel. (Véase 4ª plana)

Gangas

Se anuncia para su provisión por concurso único varias escuelas de niños y niñas en la provincia de Avila, que se proveerán en el término de 30 días á contar desde 1º del corriente y están dotadas con 625 pesetas, 1 con 600, 9 con 500, 5 con 450, 4 con 350 y 3 con 250 pesetas, ó sean 68 céntimos diarios.

A ellas, pues.

Contratos de arrendamiento para casas.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 3 de Septiembre.

Santo bendito: Te doy cinco pesetas para el pan de tus pobres por un favor grande que me has concedido y te suplico sigas protegiendome. Una devota J. Y.—Por varios favores alcanzados de este glorioso Santo doy cinco pesetas para el pan de tus pobres. Te doy una peseta por un favor alcanzado por tu intercesión. J. M.—Por un favor concedido te doy 50 céntimos para el aceite (culto) P. C. M.—Por haberme concedido lo que hace tiempo deseaba te doy dos reales para pan de tus pobres y deseo sigas favoreciendome. Andrea.—Te doy once pesetas: diez para el pan de tus pobres y una para el culto. S. P.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por un favor alcanzado. Tu agradecido G. M.—Sesenta y cinco céntimos para el culto de los 13 mártires y treinta y cinco para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—Te doy 50 céntimos para el pan de tus pobres para que me saques de este Conflicto y espero me concedas este favor. Tu agradecida devota.—Por un favor concedido os doy 50 céntimos para pan de tus pobres. Tu devota V. A. G.—Te doy dos pesetas para una Misa y una peseta para el pan de tus pobres. Tu devota. (Esta Misa se aplicará, si es posible, el jueves, 12 de Septiembre, á las ocho de la mañana en la capilla del Santo)

Importaron las limosnas para el pan 18 pesetas, 36 céntimos.

Para el culto dos pesetas 50 céntimos.

Para una Misa, dos pesetas.

VARIETALES

A LA VIRGEN

(Plegaria)

Virgen madre de Dios, reina del cielo, Tú, que calmas el mar con dulce risa, Y de flores sin fin cubres el suelo Y colores les das, aroma y brisa; Tú, madre mía, cuyo santo anhelo El llanto equiparó con la sonrisa: Palmera de Judá, paloma pura, Prodigio de bondad y de hermosura:

Tú, que alumbras los bosques de la luna Y los pueblos de pájaros cantores, Y alegras á los niños en la cuna, Si las madres te envían tus amores: Tú, que das el cristal á la laguna Y armonía á los pardos ruiseñores, Presta ¡oh, luz de mi amor! al arpa mía Un canto de esperanza y de alegría.

Mira, señora, que el veneno impuro Del hastío fatal abre honda herida: Que el mundo llama á su destino oscuro, Y acorta el plazo de su breve vida. Llama al trabajo aborrecible y duro: El padre amante tórnase en suicida, Y cada instante vé tu sol bendito Handirse en los infiernos á un precito.

Amargo llama al pan el hombre loco:

Oscuro al cielo, de tu planta alfombra Y aun le parece que te ofende poco Si, en sus impías quejas, no te nombra. —Solo miseria con mis manos toco!— Dice el ingrato, y con su propia sombra Se irrita, y se enfurece Y cada día su locura crece.»

—Pobre soy:—dice el pobre:—«pobre he sido; «Pobre seré mientras en la tierra viva; «Para las privaciones he nacido «Que lo dispuso así mi suerte esquiva. «¿Qué mas mérito ¡oh, Dios! habrá tenido «Ése magnate que, en carroza altiva, «Va luciendo su teen y su opulencia «Con su lujo insultando mi indigencia?»

«Si hay una gloria, como algunos dicen, «Dos glorias obtendrán los poderosos: «Mas los que, como yo, tristes maldicen, «Sus enlutados días, doctrosos; «Aquellos, cuyas vidas se deslicen «Por áridos caminos, pantanosos, «Infierno allá tendrán y aquí otro infierno «Aqueste temporal, aquél eterno.»

«En maldecir y odiar, la vida nuestra «Día tras día, ennegrida pasa, «Mientras el rico, con potente diestra, «Favores puede hacer y bien sin tasa. «Los suyos le bendicen, si se muestra «En el umbral de su opulenta casa, «Y vé en su terredor tanta alegría «Como yo veoluto y agonía!—»

«El rico, entanto, clama: «¡Estoy hastiado «Nada á mi paladar dice la mesa: «De lujo y de precesas abrumado, «La amistad, el amor, todo me pesa! «De gozar y vivir ya fatigado «La sien, marchita, en sus latidos ceso, «Y yerto el corazón, en triste calma: «Dormida siento para siempre el alma!»

«¡Feliz el pobre que, al trabajo asido, «No tiene tiempo que dejar al tedio! «Que el mundo encuentra bueno y divertido «Y halla siempre á su afán grato remedio! «Que come pan, y que, á su esposo unido, «Para vivir y amar encuentra medio. «Y halla fé, y esperanza, y alegría. «Y estrellas á la noche, y luz al día!—»

«¿Quién, hermosa señora y dulce madre, razón á de tener, en la árdua lucha? «¿Qué quejas oirá el eterno padre, «Y qué gemidos su bondad escucha! «¡Ningunos, bien lo sé! No hay á quien cuadre «La suerte es suya, y la piedad es mucha. «Del Supremo Hacedor que, en queja tanta, «No los convierte en polvo con su planta!»

«¡Impios! ¿Qué queréis? ¿Nunca á los cielos, «Ingratos, levantáis la sien profana? «¡Ved la noche los flotantes velos «Y la radiante luz de la mañana! «¡Pedid á las oraciones santos consuelos, «Que dar no puede la grandeza humana, «Y, pue alma teneis, de Dios hechura, «En Dios buscad la paz y la ventura!»

«¡No la dejéis morir, los opulentos! «¡No entre goces, mateis la inteligencia, «Y huiréis del hastío los tormentos «Y guardareis la paz de la conciencia! «El que formó los rudos elementos «Un alma os dio, que, de su ser esencia, «Al seno volverá que la ha creado «Si su inocencia y paz habéis guardado.»

«¡Trabajad, poderosos! las naciones «En su incesante movimiento, gimen: «Buscad consoladoras emociones «Los males en menguar que las oprimen. «Miseras hay doquier, y hay corazones «Que con una limosna se redimen «Del poder de Satán, que al bien se lanza «Aquél á quien sonríe la esperanza.»

«Y vosotros, los pobres desgraciados «Que la vida miráis yerta y sombría, «Elevad vuestros ojos fatigados «A la placida imagen de María. «Vosotros sois sus hijos bien amados, «Y ella es madre de paz y de alegría «Que enjuga, con los pliegues de su manto, «Del pecador contrito el dulce llanto.»

«¡Hay otra vida, sí! Tras ese cielo, «Do brilla escrita la palabra gloria «Con estrellas sin fin, guarda su anhelo «La corona del triunfo y la victoria. «—«¡Hijos!— os dice: «¡por vosotros velo! «¡Hijos míos, la vida es transitoria! «¡Yo en ella padecí dolor profundo «Y era la madre del Señor del mundo!»

«¡Reza y ama!, que la paciencia santa «En la piedad y en el amor estriba! «Las tentaciones, la oración quebranta «Y el alma enamorado al mal esquiva. «¡Espera! en mi amor! ¡Bajo mi planta «Tengo sujeta la cabeza altiva «Del infernal dragón, y sin mi ayuda «No quedará quien á mi seno acuda!—»

«¡Si, yo te escucho, celestial señora! «En tu cántico la boca la alegría «Tiene su asiento, y el que fiel te adora

Jamás la vida encontrará sombría. Tu grata risa al firmamento dora, Las celestiales arpas melodía Aprenden de tu voz, y de tu acento Suspendidos están mar, tierra y viento!

La vida es buena, porque tu has vivido Tú el amor maternal embelleciste: Los dardos, que nos hieren, te han herido, Y, cual nadie padece, padeciste. La vida es buena: si el mortal perdido Sus horizontes con tinieblas viste, Es que no busca tus celestes ojos Para calmar su pena y sus enojos.

La vida es buena: si en el bien se emplea Resbala alegre en la modesta casa; Risueña corre en pajiza aldea; Vuela feliz, si en la opulencia pasa. El que estinguirla en su rencor desea, El que la juzga de placer escasa, Su propio corazón ha destrozado Y en el pecho, por fin, se le ha secado.

Un milagro es preciso, virgen pura, Para que el mundo á revivir empiece: Salga en socorro suyo tu ternura Pues le amaga el castigo que merece: Opon tu dulce voz á su amargura, Que, en ondas bravas, desborda la crece, Y dile, en fin, con celestial pujanza: —¡Vive para el amor y la esperanza!—

MARIA DEL PILAR SINUES.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.214)

A. la Quisicosa.—Hoja.

Al Problema.

En 1497, con motivo de la muerte del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes católicos. Nombre de la tela: Jerga blanca.

Dése una respuesta, que no esceda de cinco palabras, á cada una de las preguntas siguientes:

- 1.ª ¿Cuál es la mayor felicidad que un individuo puede disfrutar en este mundo?
- 2.ª ¿Cuál es la mayor desgracia que puede experimentar?
- 3.ª ¿Cuál es la mayor simpleza que puede cometer?

SEMBLANZAS HISTÓRICAS

1.ª Espanto del moro, nacido entre reyes tuvo por hacienda mi espada y laureles.

Timbres heredados robóme la suerte, y timbres gloriosos quité á los infieles. Liberté á mi padre, y le dije al verle: quien te debe vida la vida te vuelve.

2.ª Igual que el monarca fui, poder tuve por mi mal, pues muy tarde conocí que siempre el rey miró en mí su enemigo y su rival. De mi patria desterrado, y por mi rey perseguido, lloro llanto emponzoñado la culpa de mi pecado: mas que el llanto fué el olvido.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901

IMPRESA DE B. SANCHEZ

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

SAN MIGUEL

Instituto Libre General y Técnico

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

—35 AÑOS DE EXISTENCIA—

En este antiguo y acreditado Centro continúan como siempre establecidos los estudios del Bachillerato.

En el pasado Junio en que el rigor de los exámenes permitió comparar métodos y procedimientos de enseñanza, obtuvo este Centro señaladísimo triunfo, por ningún otro igualado, y mejores resultados que con antiguos planes, ganando sus alumnos en reñida oposición con todos los de enseñanza privada y libre, SIETE SOBRESALIENTES, SIETE MATRÍCULAS DE HONOR GRATUITAS y ONCE NOTABLES.

La poderosa protección que le dispensa el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa, permite que el profesorado sea numeroso, todo con título para intervenir en los exámenes, y más estable por ser el mejor retribuido de Castilla. Per eso mismo, este es el más barato de los Colegios de España, pues los alumnos forasteros externos no pagan más que **30 reales mensuales** de enseñanza por las asignaturas de un curso, y aún esa cuota se reduce para grupos de dos ó más hermanos.

Existe también un riguroso internado, en que por manutención, cuidado y enseñanza solo se paga **65 pesetas al mes**, de las que, apartándose pequeña cuota por el último concepto, queda cantidad que permite un trato esmeradísimo y superior al ofrecido en otros centros por igual ó mayor precio.

EN ESTE INSTITUTO SE CURSARÁN LAS CARRERAS DEL **Magisterio** y las nuevamente creadas de **Contador de comercio**, **Perito agrícola** y **Perito Industrial** explicadas por Licenciados y Doctores en Letras, Ciencias y Derecho y Maestros superiores con escuela por oposición, con derecho todos á intervenir en los exámenes. *Honorarios especiales.* **ECONÓMICOS PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO.**—Pídanse reglamentos.

La matrícula desde 1.º de Septiembre.—Los cursos comienzan en 1.º de Octubre.

Se vende

en precio módico una casa en la calle Onda, de buena construcción. En la administración de este periódico informarán del precio y condiciones de la misma.

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos. Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día. antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horasdejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibilio a, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato de calcio y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pidir prospectos y hojas técnicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA Dormitorio de San Francisco, n.º 5 Edificio de su propiedad

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50 } 17.838.422'50
Fondos colocados en inmueble en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA
D. RAMON MEDIERO.
Calle de Nuestra-Señora.

Anuncio

Se arrienda la casa número 13 de la calle de la Luz Nueva, con habitaciones cómodas y espaciosas, corral y dependencias afectas á ella además de una magnífica y completa instalación eléctrica. Entenderse con D. Felipe Dieguez.

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero,

FABRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13
SALAMANCA

Montada ésta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (de ultramarinos) para comodidad de los que me honran con su consumo, como así el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.